



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSRODGUA S.A.

CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL 2019

En la Provincia de Santa Elena, en la ciudad de Salinas, en las instalaciones de la Cía. Transrodgua S.A. a los nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 19H00 horas, luego de que la Gerente de la Compañía Sra. Rosa Reyes Perero, constata el 100% del quórum reglamentario y pone a consideración el siguiente orden del día:

- Primero:** Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente de la Cía. Del Ejercicio Económico del 2018.
- Segundo:** Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria sobre el ejercicio Económico del 2018.
- Tercero:** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2018.

Antes de dar inicio al cumplimiento del Orden del Día la Sra. Presidenta, presenta su saludo cordial y respetuoso a los asistentes y presenta además su agradecimiento por la presencia de todos, lo que demuestra el interés por el progreso y adelanto de la compañía. Y pide a la secretaria se dé lectura al Primer Punto del Orden del Día:

Primer punto del Orden del día.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Gerente de la Cía. Del Ejercicio Económico del 2018.

La Sra. Rosa Reyes Perero, en su calidad de Gerente de la Cía. Saluda a los presentes y manifiesta que dando fiel cumplimiento a las disposiciones constantes en la ley de Compañías según el Art. 263 da lectura a su informe el mismo que es aprobado por unanimidad y sin rectificaciones.

Por secretaría se procede a la lectura del siguiente punto del Orden del día:

Segundo punto del Orden del día.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Comisaria sobre el Ejercicio Económico del 2018.

La Sra. Gabriela Trujillo presenta su más cordial y respetuoso saludo a los compañeros Accionistas, y pide que por Secretaria se de lectura al informe que presenta. Después de leído el mismo es puesto a consideración por la Señora Presidenta la misma que es aprobada por todos los Accionistas.

Por secretaría se procede a la lectura del siguiente punto del Orden del día:

Tercer punto del Orden del día.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 2018.

La Sra. secretaria entrega las carpetas que contienen los Estados financieros, de inmediato la Sra. Contadora procede a exponer los Estados Financieros.



COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"TRANSRODGUA S.A."

RESOLUCION: ADM 12-113 DE 31 DE JULIO DE 2012

2

La Sra. Presidenta pone a consideración la aprobación de los Estados Financieros del año 2018 a la Junta General de Accionistas, quedando aprobado la presentación de los mismos

Siendo las veintiun horas con treinta minutos, la Sra. Presidenta concluye que al no haber más puntos que tratar, se proceda a la clausura de esta Junta de Accionistas, y a través de Secretaría se elabore el acta correspondiente.

Para constancia de lo actuado en esta fecha, se procede a la firma y rubrica de los asistentes, en unión de acto, con la Secretaria suscrita, que actúa y certifica.-

Sra. Lidice Rodríguez Bravo
Presidenta

Sra. Rosa Reyes Perero
Gerente

Sra. Gabriela Trujillo
Comisaria

Lcda. Jessenia Aranea
Contadora

Certificación: Certifico que la presente Acta es la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSRODGUA S.A., celebrado el día martes 09 de abril del 2019.- La presente consta de 2 hojas foliadas, más los documentos adjuntos.

Lo certifico, Salinas 09 de abril del 2019.

Sra. Gina Herrera
Secretaria